



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0053054/2014

VISTO:

La conmemoración del Día de la Salud Mental, el día 10 de octubre y la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo, el día 13 de octubre; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Graduados conjuntamente con la Responsable del Contexto Salud de las Prácticas PreProfesionales gestionaron y organizaron el Ciclo de Jornadas permanentes *"El rol de los Psicólogos en las Instituciones de Salud. Prácticas, compromisos y desafíos"* que lleva ya cinco encuentros entre los años 2013 y 2014.

Que en esta oportunidad y con motivo de la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo y la conmemoración del Día Mundial y Nacional de la Salud Mental, se propone un Ciclo de Actividades para la difusión, promoción, sensibilización de la comunidad sobre la efectiva aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26959/10 y la Ley Provincial de Salud Mental N° 9848/10.

Que la Ley de Salud Mental establece el compromiso en la prestación de servicios que promuevan la protección de los derechos ciudadanos y el desarrollo de condiciones de vida saludables.

Que los derechos humanos garantizados en la ley, son una dimensión clave para su aplicación y promoción, contribuyendo a la igualdad, la no discriminación; la dignidad; al respeto a la privacidad, la autonomía individual, la información y la participación de todas las personas.

Que el Plan Nacional de Salud Mental, aprobado por Resolución Ministerial N° 2177/2013, insta a los organismos del Estado nacional, provinciales, asociaciones profesionales, universidades y otros centros académicos, sindicatos, especialistas argentinos y extranjeros, establecimientos hospitalarios y organizaciones de la sociedad civil a participar activamente en forma intersectorial en la aplicación de la normativa y en la promoción de la Salud Mental.


Que en este sentido, la Facultad de Psicología, sostiene el compromiso de formar profesionales e instalar el debate sobre los desafíos que el padecimiento psíquico nos plantea, desde un abordaje intersectorial, interjurisdiccional, transdisciplinar y con perspectiva de derechos humanos.

Que la Secretaría de Extensión y la Coordinación de Graduados asumen la organización de las actividades en el marco de la conmemoración del Día Mundial y Nacional de la Salud Mental y la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar la realización del **Ciclo de Actividades: Octubre por la promoción de la Salud Mental** de conmemoración del Día Mundial y Nacional de la


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0053054/2014


Salud Mental y de la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo, a cargo de la Secretaría de Extensión y de la Coordinación de Graduados, que se realizará en la Facultad de Psicología, entre los días 14 y 31 de octubre del corriente año, y que consistirán en Conversatorios sobre el proceso de transformación del sistema de salud mental en el marco de las nuevas leyes y la implementación del Plan Nacional; un Homenaje a la trayectoria de docentes recientemente jubilados y un Encuentro entre psicólogos.

Artículo 2º: Reconocer a las Licenciadas Maricel Costa y María Isabel Morales como Responsables del Ciclo de Actividades: Octubre por la promoción de la Salud Mental.

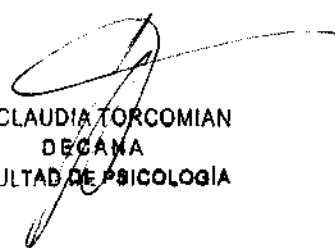
Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº: **258**


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA